



**FOLIO N° 22**

ACTA N° 7 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 09 días de Abril de 2019, siendo las 19:15 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Marta Liliana Banegas, María Fernanda Crembil, Elena Nidia Guerin y Juan Cruz Vázquez, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR DEM FECHA 26/03/19. Ref.: Compensación de partidas presupuestarias N° 10/19, decreto N° 57/19. Pide la palabra la Concejala Guerin y solicita que pase a Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Hacienda y Gobierno. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR DEM EXPTE. 07/19 FECHA 03/04/19. Ref.: Ratificación convenio Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba - Secretaría de Asuntos Municipales y Comunales - Unidad Central de Gestión. Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita que pase a Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Hacienda y Gobierno. 3) NOTA PRESENTADA POR CONCEJAL JUAN CRUZ VAZQUEZ FECHA 03/04/19. Ref.: Solicitud de utilización de espacio público "Polideportivo Municipal, el día 10 de abril a fin de realizar el cierre de campaña. Pide la palabra el Concejale Vázquez y solicita que pase al Orden del día para ser votado sobre tablas ya que se necesita la respuesta antes de los próximos dos días. Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. La Sra. Presidente dice que hay dos mociones, que pase sobre tablas, para la que necesitamos las dos terceras partes de los Concejales, y la segunda moción, que pase a Conocimiento y Archivo por mayoría; aclara que no es nuestra atribución. El Concejale Vazquez pregunta si es una tercera moción. La Sra. Presidente dice que es una aclaración y que hay dos

Sra. MARIA FERNANDA CREMBIL  
VICEPRESIDENTA 1ª DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

MARIANO ANDRES VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

*[Handwritten signature]*  
PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

Sra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende



mociones, que pase a Conocimiento y Archivo o pase sobre tablas a la orden del día, como se necesitan las dos terceras partes de los Concejales para que pase sobre tablas, solicita que se vote por la afirmativa, en primer lugar, si se pasa sobre tablas. Votan a favor 3 Concejales por afirmativo que pase sobre tablas a la orden del día. Se procede a votar la segunda moción para que pase a Conocimiento y Archivo votando a favor 5 Concejales por afirmativo que pase a conocimiento y archivo. Pasa a Conocimiento y Archivo. Pide la palabra la Concejal Guerin y dice, refiriéndose al Concejal Vázquez, que entiende que si tuviéramos que darle la habilitación, no llegamos con el tiempo y no tenemos la atribución, además eso del espacio público debería tener doble lectura y Audiencia Pública, por eso, es inviable. 4) **NOTA PRESENTADA POR DIRECCIÓN DE B° SAN ISIDRO FECHA 03/04/19.** Ref.:Solicitud de permiso para uso de espacio en dominio público. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. 5) **PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL EDUARDO SARRIA BRINGAS EXPTE. 08/19 FECHA 05/04/19.** Ref.:Afectación al dominio público con destino de espacio verde recreativo y deportivo, Predio B° San Clemente. Pide la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Obras y Servicios Públicos. 6) **NOTA PRESENTADA POR VECINO GABRIEL MORENO FECHA 08/04/19.** Ref.:Solicita tratamiento de notas presentadas. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Conocimiento y Archivo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día : 1) **APROBACIÓN DEL ACTA N° 6 SESIÓN ORDINARIA FECHA 03 /04/19.** Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes.

*JUAN CRUZ VÁZQUEZ*  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

*CARLOS ALBERTO AÑAS ESCUTI*  
Secretario del Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Villa Allende

*MARIANO FERNANDA CI*  
VICEPRESIDENTA 1° DEL CONCEJO DE  
LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

*Mariano*

**EDUARDO S. SARRIA BRINGAS**  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

*Maria Teresa Ruiz-Cazaña de Velep*  
Cra. MARI TERESA RUIZ-CAZANA DE VELEP  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

*Paula Machmar*  
**PAULA MACHMAR**  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

*Mariano Andres*  
**MARIANO ANDRES**  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende



**FOLIO N° 23**

Pide la palabra el Concejal Sarria y dice que se ha pasado a Conocimiento y Archivo una nota presentada por el Concejal Juan Cruz Vazquez, simplemente manifestar mi solidaridad para con él y su espacio político, atento a la negativa totalmente arbitraria por parte del Estado Municipal para utilizar el Polideportivo para su acto de cierre de campaña para las elecciones del próximo Domingo 14 de Abril. No hay ninguna normativa ni motivo válido alguno para semejante acto de arbitrariedad, por lo tanto, manifestamos nuestra total solidaridad y rechazo a ese tipo de actos por parte del Ejecutivo. Pide la palabra la Concejal Crembil y dice que opina exactamente lo mismo que el Concejal Sarria y que no le ve fundamento a la negativa del Ejecutivo. Pide la palabra el Concejal Vazquez y dice que realmente no lo entiende, habiendo acudido a este cuerpo, un poco en busca de justicia, porque vemos que no hay motivos por los cuales, al revés, mi partido ha sido, incluso, respetuoso y educado en ir y pedir y avisar que vamos a usar eso y nos están diciendo que no, pero no sabemos por qué ni entendemos por qué. Entonces, nos sabemos donde es el ámbito donde tenemos que ir a pelear por esta injusticia que, fuera de este recinto, están todos de acuerdo que es una injusticia, no entendemos, realmente, cómo funciona el Ejecutivo. Pide la palabra la Sra. Presidente, dejando su banca a cargo de la Vicepresidente Elena Guerin, y dice que no somos el ámbito que pueda decidir, no tenemos la atribución respecto a esto. Pide la palabra la Concejal Banegas y dice que, así como todos los fines de semana, todas las fuerzas políticas utilizan el Polideportivo para hacer proselitismo como todo el mundo lo viene haciendo en la Villa, creo que es una campaña muy tranquila, podrían haberlo usado sin necesidad; no se cual es el argumento por cual se les ha dicho que no, pero creo que tendrían que haberlo usado así como se usa todos los fines de semana por todas las fuerzas políticas. De esta forma se finaliza a la sesión siendo las 19:30 hs.

*[Handwritten signature]*

ALBERTO ARIAS ESCUTI  
Concejal del Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

*[Handwritten signature]*

MARIANA MACHUJAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

MARIA FERNANDA CREMBIL  
PRESIDENCIA 1° DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRES VILLA  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende

SR. MARIA TERESA RINCAZAVI DE VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

*[Large handwritten signature]*